



LA CATEDRAL DE SAN SALVADOR EN BRUGES,
donde fundó Felipe el Bueno la orden del Toison de oro.

NOTICIAS SOBRE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISON
DE ORO.

PARA eternizar la memoria del nuevo vínculo, que en terceras nupcias contrajo el famoso duque de Borgoña, Felipe el Bueno, el 10 de enero de 1429, con la infanta Doña Isabel, hija de Juan I, rey de Portugal, hizo este príncipe

AÑO VII.

celebrar la asamblea en Bruges, donde se publicó la institución de la orden del Toison de oro, por Juan, señor de S. Remigio, primer rey de armas que fue de la orden, en presencia del infante D. Fernando, hermano de aquella princesa, y de otros grandes señores y potentados del ducado de Borgoña; nombrando los primeros 24 caballeros, elegidos entre la primera nobleza.

La divisa ó empresa del Toison de oro, que eligió

8 de mayo de 1342.

el duque para su nueva orden, fue con alusión á la historia fabulosa del vellotino de oro de Colchos, que que pasó á conquistar el celebrado Jason, acompañado de los héroes de la Grecia, como representación de los altos fines de tan insignie orden de caballería. El mote ó divisa fueron las palabras: *Pretium non vile laborum*, queriendo dar á entender que esta insignia sería el premio mas grande del heroísmo militar. Esta y no otra, es la alusión de esta empresa del vellotino, desestimando, como lo hace Pinedo y Salazar, historiador de la orden, opiniones y conjeturas que otros han inferido de la elección del vellotino. Dispuso además el duque, que los caballeros de su orden se distinguiesen con la divisa de un collar de oro compuesto de eslabones y pedernales brotando llamas, con el mote que dice: *Ante ferit quam floumenicit*. Que quiere decir en castellano: "Antes hiere el eslabon, que resplandezca la llama." Con lo que parece quiso significar que antes que el valor se mate y resplandezca, es preciso ejercitarle sufriendo los golpes del acero.

Esta divisa ya era propia de la casa de Borgoña, como tambien lo fueron, en sentir de algunos, los dos troncos de laurel cruzados en forma de aspa que adornaban muchas de nuestras banderas, como timbre heredado con los derechos á aquel estado.

Este gran collar de la orden está fabricado con tal artificio, que sus partes encañonadas unas con otras representasen los eslabones, y entre estas otras semejantes en figura de pedernales centellando, de cuya parte inferior está pendiente el vellon de oro.

En un principio todos los caballeros tenían obligación de llevar siempre al cuello este collar, cuya propiedad es de la orden, y el uso solo del caballero; pero Carlos V en el año 1515 dispuso, que solo se usase en adelante la insignia del vellon pendiente de las piezas de un eslabon y pedernal, prendido de una cinta de seda ó cordón de oro, reservando el uso del collar para ciertas festividades y ocasiones de gran solemnidad. Como este collar no es propio del caballero, no puede variarle en lo mas mínimo, enriqueciéndole ó adornándole, ni menos enagenarle á empeñarle; y cuando fallezca, sus herederos le tienen que restituir al tesoro de la orden, pues sobre esto deben hacer al entrar una obligación expresa. Además de esto tenían los caballeros su traje particular de ceremonia, el cual tuvo muchas variaciones, hasta que Felipe II le fijó en manto, tónica y bonete de terciopelo negro lustrado de raso del propio color, cuyas vestiduras se vinieron usando, hasta la total pérdida y enagenacion de los estados de Flandes, y del tesoro de la orden, desde cuya fecha carecen de ellas los caballeros y oficiales.

El primer jefe y soberano de esta insigne orden fue el fundador Felipe el Bueno, Duque de Borgoña, y como tal fue reconocido en el capítulo general de Lila el 1431, quedando radicado este maestrazgo en los Duques de Borgoña, sus descendientes, por legítimo derecho de sangre; aunque por algun trastorno de las cosas, como sucede en la actualidad, la posesion del ducado no esté en la persona que lleve semejante título. Estos estados de Borgoña, junto con la soberanía de la orden, pasaron desde la Duquesa María de Borgoña, hija única que quedó de Carlos el temerario, al archiduque Maximiliano, hijo primogénito del Emperador de Alemania, Federico IV, por enlace que contrajo con esta señora el 18 de agosto de 1477, el cual principe al año siguiente fue armado caballero por el Señor de Rabehtain, que lo era de la orden, y en capítulo general fue reconocido por jefe y gran maestro de ella, como esposo de la Duquesa María, nieta del fundador Felipe el Bueno; pero la mayor parte de los estados de Borgoña quedaron en poder de los franceses, desde que se apoderaron de ellos,

durante la minoridad de la citada duquesa, y reinado de Luis XI de Francia. Siguió luego en el maestrazgo el archiduque D. Felipe, como hijo del emperador Maximiliano y de la Duquesa María, el cual principe fue luego rey de España por su casamiento con la princesa de Asturias Doña Juana, hija de los Reyes Católicos; cuya investidura recibió el 1491 por el capítulo de la orden, celebrado en Malinas, cesando desde entonces su padre Maximiliano en la soberanía de la misma; y de esta manera quedó radicado en los reyes de España el gran maestrazgo de esta insigne orden, por la sucesion de Carlos, hijo de Felipe y Doña Juana, en la enunciada corona, á la que luego se agregó la de Alemania: El capítulo en que los caballeros le concedieron la investidura, se celebró en Barcelona el 12 de enero de 1519, y segun Salazar, sobre las sillas del coro de su catedral aun permanecen los escudos de armas de los caballeros que entonces componian la orden. Siguió así sin interrupcion esta dignidad en nuestros monarcas, hasta la muerte de Carlos II, en que finalizó la dinastía austriaca, y comenzó la Borbónica en la persona de Felipe V, nieto de Luis XIV de Francia, en cuya época, y durante la guerra de sucesion, tanto el rey de España como su competidor el Archiduque Carlos, se disputaron esa dignidad de gran maestro, la cual usaron ambos durante la vida del Archiduque, ya emperador de Alemania, bajo el nombre de Carlos VI; pero á su fallecimiento, quedó solo en el rey de España el título de jefe y soberano de la citada orden, como legitimo sucesor de Carlos II, y por consecuencia por el título de Duque de Borgoña y descendientes de su fundador Felipe el Bueno, desde cuya época, hasta la de nuestra actual soberana Doña Isabel II, nadie ha disputado esa dignidad, que ya se ha hecho inherente á la corona de Castilla.

En cuanto á las calidades que han de tener los caballeros que obtengan esta condecoracion, expresó el fundador que aquellos hubieran de ser nobles de nombre y armas, esto es, conocidos por su alto nacimiento y notoria nobleza, sin necesidad de pruebas; y así es que los escritores extranjeros que tratan de la dignidad y grandeza de esta orden dicen, que no pueden ser sus caballeros, sino los que sean príncipes grandes de España, ó personas que hayan hecho particularísimos servicios al Estado. El número de caballeros fue en su primitiva fundacion el de 31, pero luego se aumentó varias veces, hasta que ha quedado en el de 50, cuyas plazas pueden ser proveidas, ya por solo el monarca sin necesidad de convocacion ni junta del capítulo general, segun breves de la Santa Sede. En la actualidad hay 45 collares provistos, de los cuales 11 lo están en monarcas reinantes en diversos estados de Europa; 11 en Infantes y príncipes de sangre real, y los restantes los poseen grandes de España y otros personajes de la mayor consideracion. Los últimos que han obtenido esta gracia en el año pasado, han sido el rey de Dinamarca y el Duque de la Victoria, actual Regente del reino.

Para el mejor gobierno y servicio de esta orden hay 3 oficiales ó ministros de ella, con los nombres de canciller, tesorero, grefier y rey de armas, los que tienen las mismas franquicias y privilegios que los caballeros. El cargo principal del canciller es conservar los sellos de la misma que son 2, el uno con las armas de los duques de Borgoña, y el otro con las del jefe y soberano actual de la orden, con los que se autorizan los títulos ó despachos que pertenecen á la cancellería. La plaza de tesorero, cuyo cargo era guardar todos los títulos, privilegios, papales y reales pertenecientes á la orden, ya no se provee, desde que Antonio de Heider, último que obtuvo ese destino, se pasó al servicio del Austria con el archivo y tesoro de la orden, cuando la pérdida de los estados de Flandes. El destino de grefier es como una especie de secretario para

los acuerdos, y de coronista para registrar las acciones señaladas y dignas de alabanza de los caballeros de la orden. El rey de armas, llamado también toison de oro, es el cuarto oficial que lleva cuidado de los blasones de los caballeros, arregla lo necesario para el capítulo, y es el jefe de los demás heraldos ó reyes de armas. La señal distintiva de ese oficial es un escudo al pecho con las armas del actual soberano, y un gran collar que usa en las grandes solemnidades llamado *Potenza*, del que pende una medalla con las armas del gran maestro.

Este destino actualmente está unido al de grefier.

Concluiremos por último estas noticias sobre tan insignificante orden, diciendo que el patron de ella es el apóstol San Andrés, singular protector de la Borgoña, y la capilla primitiva, la que fundó y dedicó á la Virgen Hugo III, duque de Borgoña, cerca de su palacio de la ciudad de Dijon, la cual fue muy enriquecida y considerada por sus sucesores, con especialidad por Felipe el Bueno, que la escogió para las funciones de la orden, cuyos ornamentos, joyas y reliquias se guardan en su tesoro. Mas en la actualidad la Capilla real de Madrid ha sustituido á aquella, y ya va cerca de un siglo que en ella se dá el hábito á los caballeros, y se hace anualmente la funcion á su patron San Andrés, con las formalidades que los estatutos previenen.

N. MACAN.



(Collar del Toison.)

ESTUDIOS HISTORICOS.

III.

LA CAMPANA.

El éxito venturoso de las operaciones militares del rey Don Pedro, habiendo conseguido restaurar los pueblos todos del país y la misma Huesca, dió á esta el brillo y animacion que era consiguiente esperimentase despues de tan largos años de opresión y esclavitud. La mas dichosa paz siguió á la turbulenta persecucion de los enemigos de la fé; la fraternal union de unos mismos hijos á las antiguas diferencias; la religion recobró su lustre é independencia sagrada, y los moradores del suelo conquistado volvieron á rejirse por sus venerandas leyes.

El hablar detenidamente de los dignos sucesores de Don Pedro I de Aragon, sería obra mas estensa de lo que permiten los estrechos límites de estos artículos. Baste decir que la consideracion que merecieron los reyes de Aragon fue siempre grande, y que sus hazañas y virtudes ocupan un lugar muy distinguido en los anales de nuestra historia.

La ciudad de Huesca aun conserva en su seno los testimonios elocuentes de su antigua grandeza y prosperidad. La iglesia catedral, digna por su magestuosa estructura del alto objeto á que la piedad la destinára; la parroquia de San Lorenzo, notable por los honorosos timbres de su fundacion; la célebre universidad, instituida en 1354 á imitacion de los estudios públicos de Sertorio (1); los colegios mayores de Santiago y S. Vicente, distinguidos por el número de varones sábios que han producido; las encomiendas del Temple y de S. Juan de Jerusalem; el monasterio de Loreto; el Seminario conciliar de Sta. Cruz y los edificios magníficos de los conventos, abandonados ó derruidos lastimosamente en la actualidad, son otros tantos monumentos cuya detenida descripcion ocuparía largas páginas.

La iglesia de S. Pedro de Huesca es acaso la única que se conserva íntegra desde el tiempo que los godos dominaron el país, sin que haya memoria de haberse arruinado, ni edificado de nuevo en ninguna época. Este antiquísimo y venerable templo, inspira un profundo interés al recordar su remoto origen, y al contemplar sus viejos retablos, su aspecto sombrío, sus oscuras lápidas y olvidados sepuleros. Hay documentos en algunos archivos de Huesca, que aseguran que en el siglo IX llamaban á esta iglesia los mozárabes la *antigua iglesia de S. Pedro*. A ella fue donde primeramente se dirigió D. Pedro con toda su comitiva á tributar á Dios las gracias por el feliz éxito de su conquista, cuando entró vencedor en Huesca; despues Flotardo, abad de San Ponce de Tomeras en Francia, tuvo la direccion de este monasterio, y puso monjes benedictinos con su prelado, segun aparece por una escritura del año 1099, que se conserva en el archivo de dicha ciudad. Cuando D. Ramiro II en el año 1137, renunciando al gobierno del reino, se retiró á la austeridad del claustro á gozar de la paz que

(1) Esta institucion literaria parece que fue una continuacion de las escuelas sertorianas, en lo que se ha fundado la nobleza de su lejano origen.

no encontraba en las cosas del mundo, ya se hallaba establecido este monasterio de la orden de S. Benito, y en él halló este ilustre monarca, en los diez años que le restaron de vida, el saludable y consolador asilo donde vivió con notable virtud y recogimiento, conservando el título de rey, pero sin mezclarse en los negocios del gobierno. (1) El prior y monjes de esta iglesia obtuvieron autoridad y privilegios, que ocasionaron desagradables contiendas con los obispos de Huesca, basta que á fines del siglo XV, el rey Don Fernando el Católico con facultad apostólica, secularizó la iglesia y priorato de S. Pedro, cuyas rentas se aplicaron posteriormente á la fundacion del colegio Imperial de Santiago.

La arquitectura del antiguo monasterio de S. Pedro no se la puede calificar como de un género determinado. Su espacioso templo está labrado con una sencilla suma. Su puerta principal que mira al Norte participa algo del orden dórico, y las columnas, cornisas y sepulcros que existen en el claustro de la parte del mediodía, obra ya casi destruida por el transcurso de los años, son en general del gusto gótico.

Habiendo tratado de la historia de Huesca y de la iglesia de S. Pedro, no será fuera de propósito el hablar del famoso y desgraciado D. Ramiro II, conocido en las crónicas y en nuestra literatura dramática con el título de *rey monge*. El suceso de la célebre campana que mandó construir, para castigar la rebeldía de los ricos-hombres, es una de las tradiciones mas comunes y acreditadas del país. Aun se conserva en el edificio de la universidad de Huesca (2) la torre que fue teatro de aquella sonada catástrofe, y se ven en su bóveda de piedra las argollas de hierro donde estuvieron colgadas las cabezas de los delinquentes. Algunos autores tienen este hecho por fabuloso (3); pero han existido en Huesca monumentos que acreditan la constante tradicion. El hecho, segun la comun opinion de los historiadores, fue el siguiente:

Viendo el rey D. Ramiro II, que en mengua de su autoridad andaban los ricos-hombres del reino discordes entre sí, tenían en menos sus mandatos, y despreciaban su persona, en vez de respetarla y distinguirla, como era justo, trató de poner un término á estas demasias, que redundaban en perjuicio de sus vasallos y en menoscabo de su dignidad y decoro. El poder de estos grandes era sumo, y la escasa pericia de D. Ramiro para las armas y negocios políticos notoria, de suerte que contrastaba á las claras el prepotente influjo de aquellos señores, con la debilidad humillante del monarca. Disgustado este de su posicion, y deseoso de dar un correctivo seguro y eficaz á tamaños males, envió un mensajero de toda su confianza, á Flotardo abad del monasterio de S. Ponce de Tomeras, en el que se había educado y sido monje, para que le aconsejara el partido que debía tomar en tan criticas y difíciles circunstancias. El abad entonces condujo al mensajero á un ameno jardín, y no queriendo seguramente fiar la respuesta que debía dar á D. Ramiro á las contingencias de la pluma, le previno que observase lo que iba á hacer, y que todo lo que viera se lo refiriese al rey fielmente, y to-

mando un cuchillo cortó los vástagos pomposos y floridos que sobresalían en el vergel, derribando primero los mas altos y lozanos, con cuya contestacion envió al comisionado de regreso. El rey comprendió perfectamente lo que el abad había querido significarle, y sin dilacion alguna convocó, bajo el pretexto de celebrar cortes en la ciudad de Huesca, á los ricos-hombres y caballeros mesnaderos y á las diputadas de las villas y lugares del reino, y cuando los tuvo reunidos les manifestó que tenia proyectado el fabricar una campana, cuyo sonido se oyese en todo el reino; pero como los grandes tenían en tan poco á D. Ramiro, celebraron con burla su proposicion, atribuyéndola á simplicidad ó ignorancia, y sin figurarse que su idea era simbólica.

Firme el rey en su encubierto propósito, y anhelando dar un ejemplar público de su carácter y justicia, ordenó que en un día señalado concurren á su palacio los ricos-hombres. Verifícase de este modo, y conforme fueron llegando los mas culpados, se les hizo retirar por orden suya á una recámara, en que se hallaba preparada gente de armas para la ejecucion de lo dispuesto por D. Ramiro. Allí fueron presos y degollados imprevistamente quince de los principales ricos-hombres y mesnaderos del reino, cuyos nombres espesa la historia antigua de Aragon, de quien los copió Zurita, y son los que siguen: Lope Jerrenh de Luna, Rui Jimenez de Luna, Pedro Martinez de Luna, Fernando de Luna, Gomez de Luna, Jerriz de Lizana, Pedro de Bergua, Gil de Atrasillo, Pedro Cornel, Garcia de Vidaura, Garcia de Peña, Ramon de Foces, Pedro de Suecia, Miguel Azor y Sancho de Jontava.

Ejecutada la sentencia en estos personajes, dispuso el rey fuesen colgadas sus cabezas en la circunferencia de la bóveda, figurando la falda de una campana, y haciendo venir á los demas grandes, á los hijos y deudos de los decapitados á la torre donde esto pasara, y señalándoles aquel sangriento y aterrador espectáculo. "Ahi tenéis, les dijo, la campana que anuncié habia de fundir para que sonase en todo el reino. He mandado ejecutar este castigo en los mas culpados, para que escarmentéis y aprendáis vosotros el respeto y obediencia que se debe á vuestro soberano." Embargados de temor, y confundidos de sorpresa y amargo asombro, quedaron los circunstantes á vista de tan inesperado cuadro. Disueltas las cortes en seguida por D. Ramiro, despachólos á todos á sus casas, y fue tan eficaz este escarmiento, que desde entonces es fama, que pudo como rey gobernar en paz su reino.

Los antecedentes históricos de la ciudad de Huesca, sus honrosos vestigios monumentales, el mérito artístico de muchas de sus obras, y la enumeracion detenida y concienzuda de todas sus bellezas, serian asuntos de dilatados artículos, que no son de nuestro propósito, ni para nuestras fuerzas escribir. Basté, pues, la breve reseña que hemos hecho, con la ligereza posible de aquellos objetos; dejando para otra pluma mas esperta empresa tan atrevida; sin perjuicio de que presentemos separadamente, y cuando nuestras ocupaciones nos lo permitan, la descripcion aislada de los monumentos notables, que sucintamente hemos mencionado.

El recinto de esta memorable ciudad, como otros muchos de nuestra España, causa dolor el contemplarlo. Los edificios que respetaron los siglos y veneraron nuestros mayores, yacen convertidos en polvo ó en ruinas, y aquellas obras grandes erigidas al culto de la religion ó á la memoria esclarecida de nuestros hechos, joyas inapreciables que envidió el extranjero, páginas elocuentes donde estudiaba el historiador y el artista, yacen envilecidas ó totalmente aniquiladas al impulso rudo de un genio desorganizador y maléfico. Desdicha es para nuestro suelo, y mengua para nuestro nombre, el que se haya de comprar

(1) No aparece cierto que este monasterio lo fundara D. Ramiro, como dice Aynsa, sino que lo engrandeció y dotó con rentas.

(2) La universidad está fundada en el sitio, que fue palacio de los reyes de Aragon, y mucha parte de la obra antigua de este palacio se aprovechó en la construccion de aquella.

(3) Aynsa afirma haber visto figuradas en los sepulcros que existian en la iglesia antigua de S. Juan de Jerusalem, unas espadas y en algunos de ellos unas grandes campanas, señal evidente de la justicia rigurosa, que se ejecutó con estos caballeros, que aun se hallan en dicha iglesia enterrados.

la anhelada restauración de un sistema á costa de tales sacrificios. Deplorable en extremo debe ser para cualquier español, el ver hundirse de ese modo la riqueza artística que poseemos; teniendo muchas veces que apresurarse el pintor á copiar las formas de un monumento distinguido antes que desaparezca. El rigor de la suerte y la debilidad de los hombres prestaron fuerzas para los abusos, á lo que se llamó revolución, y bajo los pretextos mas especiosos y las convicciones de mejor fé, ardió el volcan de los extravíos y de las pasiones, queriendo con el ciego desenfreno de la parcialidad y de la destrucción hacer detestable el recuerdo de otra época ominosa; la intolerancia, la preocupación y el fanatismo de un bando supersticioso y enemigo fueron los primeros males que se denunciaron con escándalo, y que con todo encono se han querido combatir; ¿pero, por ventura, podrán los hombres de las reformas aplaudirse de su obra? ¿habrán llenado la misión regeneradora que ellos se dieron? ¡Ah! Temer debemos que algun día al mirar acinados en escombros los ricos tesoros de nuestras artes, los mejores monumentos destruidos, y todo en fin aniquilado con estúpido delirio, esclamen las futuras generaciones... el fanatismo de la despreocupación es el peor de todos los fanatismos.

JUAN GUILLÉN BUZARÁN.

COSTUMBRES ESTUDIANTINAS.

LA TUNA.

En el tomo 10, de la 2.^a serie del Semanario pintoresco se habló ya de esta materia; pero con todo, es tan vasta y peregrina, que ofrece dilatado campo á la imaginación. Yo había pensado escribir sobre ella lo que se llama una obra lata, poniéndole por título, *origen de la tuna y causas de su decadencia*, con lo cual se hubiera dado cierta semejanza á la célebre obra de Gibbon sobre el imperio romano. Pero como para esto tendria quizá que revolver todo el archivo de Simancas, que es cosa bastante pesada, me ha parecido mejor dar por ahora un trasunto de cierto manuscrito que escribió el bachiller Sotaniillas, y me presento la tía Coleta, sujetos á quienes ya conocerán los suscriptores del Semanario, por el artículo de La fiesta de San B. en Meco (1).

Dicho manuscrito está redactado en estilo y con métodos clásicos, y además contenia algunas aventuras pintorescas, ciertas palabras é interjecciones, que ha sido preciso borrar en obsequio de la decencia.

Así, por ejemplo, el texto original, corregido, comentado y refundido, ha ve-

nido á quedar pasadito, aunque siempre le queda cierto tufillo de aula. El manuscrito principiaba así.

“La tuna se define, una vida vagamunda y holgazana; pero en lenguaje estudiantil significa mas, pues equivale á divertirse, y comer sin estudiar.

“Se divide en solitaria y simultánea.

“La primera es cuando un estudiante se halla *declarado en trueno*; pero á pesar de eso continua durante el curso sus estudios, sin agregarse á ninguna pandilla, frecuentando la sapa de los conventos.” (esta definición es de *in illo tempore*.)

“La segunda es, cuando un estudiante se agrega con otros para *vivir á palio*, bajo las reglas de buena sociedad, y especular con su buen humor y sus instrumentos *pro pane lucrando*.”

Hasta aquí son palabras de Sotaniillas; pero dejemos á un lado todas las teorías, definiciones, divisiones, subdivisiones, corolarios y escolias con que adornó su relación, como igualmente la erudición indigesta con que quiso hacer descender á los estudiantes de la tuna, de Homero, que recorría las ciudades de Grecia, cantando sus romances al son de su lira, y de los juglares de la edad media, que igualmente vagaban por los pueblos cantando al son de su bandolín, y haciendo reír á los ociosos con entremeses, á veces no muy decentes. En otra especie de disertación, se empeñaba también Sotaniillas en probar la utilidad de la tuna, enumerando las ventajas que de ello resultaban á los estudiantes pobres. Pero además de que la mayor parte de estas razones han caducado ya, hay otras muchas en contrario para desear que desaparezcan cuanto antes.

Dejando, pues, aparte todo esto, pasemos á la narración de las aventuras de Sotaniillas, que constituyen lo que pudiera llamarse la parte práctica. El original decía así, sobre poco mas ó menos.

Habiendo recibido de mi casa una remesa para paga de medio curso, determiné hacerla productiva, poniéndola á ganancia, con cuyo objeto me dirigí á la calle de Santiago, donde había una comisión permanente de *cané*, presidida por un condiscipulo mio. Yo pensaba haber hecho con mis cinco *ojos de buey*, (onzas de oro) el milagro de los cinco panes, pero me salió tan mal la cuenta, que en menos de media hora me quedé mas limpio, que patena de cura escrupuloso.

Sali de aquella casa cantando el Bartolillo, según aquella regla de que *cuando el español canta, ó rabia ó no tiene blarra*. Entonces si que conocí que había echado la cuenta sin la huésped, pues al referir ingenuamente mi derrota á la desapiadada Coleta, se puso como una sierpe, y en vez de compadecerse, me insinuó sin andarse con rodeos que podía tomar la puerta cuando gustase, pues no quería *estudiantes de Valdivia*. Para que el descalabro fuese completo, se apoderó de toda mi ropa &c. á cuenta de atrasos, protestando que aun no alcanzaba á cubrir el deficit.

Cojí mi guitarra (tal era ella, que no la quiso á cuenta) y un tomo descabalado del Sala, y me eché á la calle diciendo con aquel otro filósofo, *omnia mea mecum porto*, es decir, “mi equipaje no paga portes.” De resultas de un escrupuloso reconocimiento que practiqué en los rincones de la chaqueta, y en las encrucijadas de los calzones, descubrí en la relojera de estos últimos (desalquilada desde tiempo inmemorial) una peseta pecadora, que se había escapado del naufragio general, por un olvido involuntario. Calculé que en aquel momento, lo que mas falta me hacia era un bolsillo, y ya iba á comprarlo, cuando me acordé de que aun me faltaban la cuchara y la ortera, emblemas de la tuna y condiciones *sine quibus non*.

Llegaba ya con aquellos utensilios al arco de la uni-

(1) El día 9 de febrero de este año.

versidad en direccion á S. Diego, cuando vi allí cerca en la misma plaza un coche de colleras que acababa de traer á un sugeto de Madrid; ocurrióme una idea brillante, y la puse en práctica sobre la marcha. Me acerco al cochero, y este me saluda con el inevitable. "¿Un coche, mi amo?"

—¿Cuánto quiere V. por llevarme hasta aquel convento?

—Dé V. pa una copa.

—*Ahi va*, que son palabras del caballo de copas, (y le dí todo lo que me restaba de la peseta); pero es preciso que vayamos á todo escape.

El cochero me miraba atónito: yo tomé posesion de la testera quieta y pacíficamente, y en un abrir y cerrar de ojos me hallé junto á la porteria de S. Diego. Todos los pobres que estaban esperando el pote, se hicieron á un lado para hacer paso al caballero del coche, y alargaban una cuarta de geta para verlo. En esto bajo yo enseñando la hortera; los pobres se quedan absortos al vérmela, y yo con aire de superioridad les digo: "¿Hermanos, ¿qué tiene de extraño, que un aprendiz de ministro de hacienda venga en coche á la sopa de S. Francisco?"

Riéronse los pobres, y principiaron á echarme pullas; pero la picara que me habia quitado mi dinero, no habia logrado arrancarme mi buen humor habitual, así es que tenia para todos.

Salió el lego con la bazofia, y yo, llegándome el primero, le digo con aire marcial. —"Padre, eche V. bodrío."

—¡Oiga el insolente! ¿donde ha visto á la gracia de Dios llamarla bodrío?

—No hay que asustarse, hermano Legumbres, á gran cazada gran horterada.

—Pero viendo que no me echaba mas que caldo de por encima, le digo: "Hermano, eche *de profundis*."

Cansado el pobre lego de mi locuacidad, alzó el cuclaron, y me respondió: —Tome *de clamoris*:—al mismo tiempo me sacudió con el cucharón un porrazo, que me entró el sombrero hasta los ojos, y me dejó hecho una sopera.

En tal estado marché hácia la Redondilla, en donde habia entonces una *leonera* (receptáculo de sopistas), dirigida por un tal S... que contaba 30 años de estudiante de la tuna, y nunca concluía la carrera.

Conociendo el buen humor de mi padre, que era poeta, y que en sus juventudes habia corrido las mismas aventuras que yo, me decidí á escribirle una carta en verso dándole parte de mi situacion, y le dije así:

Padre querido,
envíeme V. letras,
que estoy perdido.

Pocos dias despues recibí una carta suya, que me regocijó el corazon, pues por el peso se conocia que traia tripas. Calculé que indudablemente le habia hecho gracia mi carta, y que á vueltas de saludables reprensiones y consejos me enviaria el cuervo de la providencia, trayéndome, no como quiera un mendrugo, sino aquellas tiras de papel que aunque las llaman *letras*, no están en el alfabeto. Pero fue harto cruel mi desengaño, cuando en vez de ellas, me encontré con estos versos leoninos, género de poesia al cual es muy aficionado mi padre.

¿Me pides letras,
trasto maldito?
toma ese alfabeto
todo enterito.

Y me enviaba todo un abecedario completo, con todas sus letras dobles y demas superfluidades.

Estuve casi para desesperarme, pues no solo me hallaba sin recursos, sino lo que es aun peor, sin esperanza de tenerlos en mucho tiempo, ni aun podia pagar los ocho cuartos diarios que pagabamos por la casa y por un colchon tan desvencijado como mi persona. En aquel momento hubiera yo tomado dinero, aunque fuese hipotecando para el pago la primer toga que me hubiesen de dar; pero no hallé ninguno que quisiese admitir tal fianza, hasta que por fin un tuno de profesion me prestó hasta 12 reales sobre el manto y los calzones, únicas prendas que estaban de buen servicio, pues las demas se hallaban en pie de guerra.

Por fortuna, pocos dias despues llegaron las vacaciones de Semana Santa, y viendo que el tiempo ofrecia bonanza, nos decidimos á levantar el campamento, y hacer una escursion por la provincia de Guadalajara.

II.

Éramos siete los que salimos de Alcalá con dos guitarras, clarinete y violin, pandereta y un salterio, que servia mas para llamar la atencion á los palancs, que de armonia, pues apenas tenia cuerdas. Yo tocaba mi guitarra punteada, y en la otra rasgaba uno que llamábamos *Poco-sabo*. La pandereta la tocaba *Ruleta* (el participe de mis calzones), y llevábamnos de *postulante* á uno que se llamaba el *Romo*, que aunque no tenia estudios, podia graduarse de doctor en *gramática porda*. Excepto este, todos los demas éramos personas decentes, solo que habíamos venido á mengos. Con todo, teníamos que valernos de él, porque era de mucha travesura y bastante desvergonzado, aunque oportunísimo y de felices ocurrencias, cualidades todas muy necesarias en un buen *postulante*, que viene á ser el alma de la compañía. Pero por otra parte era tan sison, que parecia haber estudiado con algun dispensero, de modo que cuando íbamos á entrar en algun pueblo de consideracion, subastábamnos la limosna, y el que mas pujaba hacia de *postulante*, y se quedaba con todo lo que recogia, despues de entregar al fondo comun el tanto en que se habia convenido.

Despues de algunos dias de carrera llegamos á Uceda, á tiempo que estaban reunidos allí muchos curas y vecinos de los pueblos inmediatos, con motivo de hacer una romeria á la *Virgen de la antigua* para pedir agua.

Luego que llegamos allá, nos rodeó una turba de curiosos que nos acosaban con pullas, aunque á vueltas de ellas venian las pesetas y los tragos. Pasamos por junto á un corro de curas; estaba en medio de ellos uno jóven, que tenia traza de ergetista, y disputaba con los otros con toda la fuerza de sus manos y pulmones. Luego que nos vió se cacaró conmigo, y me preguntó: ¿que estudiábamnos? Deseeando yo huic contestaciones, le respondí que aprendíamos náuticas.

Quedóse parado el pobre hombre; pero reponiéndose algun tanto, me dijo: *¿Quid est náutica?*

—*Exipitandum adorcas et porsartitum aberruncandus oblatero.*

—Hombre eso parece latin, pero yo no lo entiendo

—No es extraño, son términos técnicos.

Viéndose cortado el argumentante, principié á *llar* nos vages, holgazanes, repitiendo que éramos uno *anos*, como si nosotros no lo supiéramos!

Al oír yo que así nos llamaba, alargué *l'ano* diciéndole:

Pues señor mío, *ta-nos ab haste proteje*, que son palabras de completas.

Riéronse todos los de atrás, y el pobre ergotista, confuso y atortolado, nos volvió la espalda, interin que los compañeros me saludaban con el *optime trompetasti*, que era nuestra señal de aprobación.

Llegamos al día siguiente á un pueblo, de cuyo nombre no quiero acordarme, y por la noche estuvimos dando música en una casa en que había baile; y fue tan generoso el amo, que despues de estar tocando tres horas, nos dió una peseta. Devolvimosela dándole gracias por su esplendidez, y ofreciéndole un duro si la hacía falta. Guardóse la peseta, rióse de nuestras pallas, y por mucho favor nos permitió subir á dormir en el pajar, por ser ya muy tarde. Costóle bien cara su hospitalidad.

El *Romo*, que tenía malas entrañas, quería nada menos que pegar fuego al pajar; pero esto lo repugnamos todos, pareciéndonos excesivo y de consecuencias funestas y trascendentales para nosotros, y para el resto del pueblo que estaba inocente. Estábamos meditando qué represalias tomaríamos, cuando hallamos una abertura para salir al desván, y viendo que entraba luz por un agujero practicado en el suelo, nos asomamos á él, y vimos con no poco regocijo, que iba á dar sobre la cama del *rico arriente*, como nosotros llamábamos al huesped. Este, por lo que observamos, vivimos en conocimiento que dormía en una cama colgada, de aquellas que usaban antiguamente las personas amigas de comodidades; las cuales, para librarse de importunos insectos, hacían suspender las camas en el aire por medio de unas cuerdas que atravesando el techo, iban á parar á un torno, colocado en la habitación de encima. De este modo quedaban en el aire, y podían dormir colgándose suavemente como los niños en la cuna.

Mucha extrañeza nos causó el ver aquel artificio para nosotros desconocido, y cada uno proponía el medio que mejor le parecía, para hacer una burla á nuestro generoso huesped; pero prevaleció por mas sencillo el que propuso *Ruleta*, encargándose de la ejecución. Tratamos, pues, ante todas cosas, de asegurar la retirada, lo cual logramos fácilmente descolgándonos con la cuerda, y la polea que había sobre la ventana del pajar, para meter la paja. Poco rato despues sonó un grande estrépito, y al mismo tiempo *Ruleta*, que era ágil como un gato, se descolgó el solo por la cuerda, y todos apretamos á correr.

Segun nos contó este, su primera operacion fue subir la cama con mucho viento hasta una altura escusada, lo cual pudo hacer muy bien, pues había una lamparilla en la alcoba, que le favorecía para ver lo que ejecutaba. En seguida ahuecó la voz llamando al amo por la abertura practcada en el techo: alzó él la cabeza desfavorido, y tratando de incorporarse en la cama medio somoliento, se pegó un coscorron contra el techo, que le obligó á bajar la cabeza mal de su grado: á las voces acedió un criado medio en camisa, y no viendo la cama en el sitio acostumbrado, oyendo los lamentos del amo sin ver casi de donde salían, se limpiaba los ojos muy apriesa. Entonces *Ruleta* soltó de repente las cuerdas, y la cama vino al suelo con grande estrépito y no poco perjuicio del amo y del criado, á colegir por los lamentos que se oían.

Por lo que hace á nosotros, no tratamos de averiguar el éxito, y corrimos toda aquella noche sin saber qué direccion llevábamos, y temiéndonos que los del pueblo viésemos en busca nuestra. Luego que amaneció descansamos largo rato en una arboleda, á orillas del Jarama, y por la tarde llegamos á Torrelaguna. Un viajero curioso y entusiasta habiera ido al momento á visitar los retablos de su célebre iglesia, el epitafio de Juan de Blena, y la casa nati-

va de Cisneros: Los estudiantes de la tuna tenemos mas prosa, y por tanto nos dirigimos á la taberna, sin dárse-nos un ardite por todas los recuerdos monumentales y arqueológicos. Desde allí salimos á correr las calles, segun nuestra costumbre, y cuando menos lo esperábamos, vinimos á purgar nuestras represalias de la noche anterior.

Llegamos á la plaza, y estábamos allí muy divertidos tacando nuestros instrumentos, cuando de repente abrieron una puerta del corral inmediato, y se abalanzó contra nosotros un toro de tres años, que nos embistió en un abrir y cerrar de ojos. Sorprendidos con tan inesperado ataque, apenas tuvimos tiempo para arrojar los instrumentos, y nos pudimos refujar con mucho trabajo en un emberjado de hierro que hay en la plaza, alrededor de una cruz ó humilladero.

El pobre *Romo* fue el que pagó por todos. Estaba aquella dia de *postulante*, porque había pujado la colecta de Torrelaguna en 25 reales: Hallábase, cuando salió el toro, de espaldas á la puerta, mirando á un balcon, donde estaban unas señoras, á las cuales estaba recitando el romance del estudiante:

*Ego scholasticus pauper
aunque en letras consumado
no puedo menos dicenti
magnum illud operatum.*

El pobre no vió al toro hasta que le avisó este su arribo, con una cornada que le rasgó todos los estómagos, y *aúnda máis*. Entre tanto nosotros estábamos metidos entre las berjas, como loros en jaulas. Aquellos palanes se reían de nuestro apuro á moco tendido, y ya los chicos principiaban á tirarnos pedradas, de las cuales apenas nos podíamos guardar, cuando por fortuna llegó el alcalde, mandó recoger el toro, y llevar al hospital á nuestro compañero, que se estaba desangrando, y los autores de la burla á la cárcel. A nosotros nos mandó evacuar el pueblo sobre la marcha, y por mucho favor nos permitió estar hasta antes de salir el sol.

Acogimonos á casa del cortador, con quien habíamos hecho amistad en la taberna, y el pobre hombre se esmeró en obsequiarnos. Al ver unas teipas que tenía colgadas en el techo para hacer embatidos, ocurrióle al diablito de *Ruleta* una idea soberbia. Se las compramos al cortador sin decirle el objeto, y despues de haberle hecho algunas preguntas para informarnos mejor, salimos de su casa dos horas antes de amanecer.

Al salir por la puerta de Ruitrigo hay una fuente de aguas gruesas, de la cual usa casi todo el pueblo, por hallarse enteramente inutilizado un famoso aqueducto que hizo el Cardenal Cisneros para salir de aguas á su pueblo, en el cual gastó cerca de un millon. Segun la idea que llevábamos, atamos el un extremo de la tripa al taño de la fuente, y metimos el otro extremo por un agujero de la puerta de una casa donde vivía uno, que, segun la relacion del cortador, había tenido mucha parte en nuestra burla. Con este artificio, y sosteniendo nosotros con nuestras manos aquel improvisado aqueducto, hicimos pasar toda el agua de la fuente á la casa, y en poco mas de una hora inundamos el zaguan, y parte de la cuadra y la bodega. Ya nos íbamos á retirar, cuando principió á llover el mastio, que sin duda se mojaba, y las gallinas armaron un gran cacareo, porque les llegaba tambien su inundacion: oyendo esto, nos apresuramos á esconder la tripa, antes de que pudiese descubrirnos. Entretanto el amo, desvelado con los ladridos, baja la escalera, y al llegar al último escalon, resbala y cae en el charco. Atónito y confuso sube arriba, dándose coscorrones por las paredes, abre una ventana, lanzando

desaforados gritos, y al mismo tiempo recibe una buena pedrada de mano de *Poco sevo*: entonces pudimos nosotros decir, según aquel antiguo idiotismo; *que habíamos salido á mocha por cornada*.

Dos días después llegamos sin mas novedad á nuestro cuartel general de Alcalá de Henares. Luego que dimos vista á la ciudad, nos sentamos sobre el cerro del Angel, desde donde se disfruta una estensa, sino hermosa, perspectiva de Alcalá, y su dilatada campiña. Tendimos los manteos en el suelo, y después de haber pasado á cuchillo (ya que no á tenedor) todo el resto de nuestras provisiones de boca, principiámos á partir los fondos, *inter presentes*, á uso de Universidad, pues con el *Romo* no se contó, por haberse quedado en Torrelaguna harto mal parado.

Eran los fondos 367 reales y algunos maravedises, y además un cubierto de plata que se había encontrado *Ruleta* en la cocina del *rico avariento* (por supuesto antes de perderse.) Partimos, pues, á 3 duros por barba, y echamos el resto al as de oros, como igualmente el cubierto.

Ya que teníamos tendidos los manteos y el hierro á mano, no quisimos perder la ocasion. Echó *Ruleta* dos cartas, y luego otras dos; salió as en puerta y el rey á la vuelta, y quedó armada *la gloriosa*. Aquel día estaba yo de suerte, y así fue que les gané casi todo el dinero que acabábamos de partir, y algo mas de sus ahorros, llegando á reunir cerca de dos onzas de oro, con las cuales me creí mas rico que Creso.

La fortuna me hizo insolente (como suele suceder), y no contento con haber ganado el dinero á mis compañeros de tuna, les apuré la paciencia, de modo que *Ruleta*, que se había quedado sin un cuarto, ni esperanza de tenerlo, me pegó una pañada que me bañó las narices en sangre. Declaráronse todos contra mí, y después de insultarme tuve que darles el barato.

Con esto me decidí á separarme de tan honrada compañía, y entré por la puerta de Santiago triunfante con 100 reales, y las narices rotas.

Iba pensando interiormente en las vicisitudes de mi suerte, y tarareando entre dientes la coplilla de la *tira-floja*:

á la tira-floja perdí mi caudal,
á la tira-floja lo volví á ganar.

y me dirigía á casa de la Coleta para insultarla á mi placer, cuando se interpuso un bedel, y me mandó seguirle á la cárcel de la Universidad. Allí me encontré á mis compañeros de peligros y de fatigas, conducidos para purgar, como yo, las bromas de tierra de Uzeda y de Torrelaguna, que ya habían llegado á noticias del tribunal académico.

En la cárcel lo pasamos bastante bien, porque... pero esta ya es harina de otro costal.

Por fin, después de recibir una carta muy larga y muy desabrida de mi Padre, los consejos amorosos y los socorros secretos de mi madre, una reprensión y apercibimiento del cancelario de la Universidad, y la intimación del

catedrático de quedarme al cursillo, salí de la cárcel, y me dirigí á casa de la Coleta, la que me admitió á su gracia y me devolvió la ropa, mediante á que ya estaba reintegrada de sus deudas, y pagada hasta fines de curso, por orden de mi padre.

El manuscrito concluía con estas palabras. "En cuanto á las lecciones que aprendí en la tuna, renuncié por entonces su práctica, pero no he olvidado aun la teoría."

V. DE LA F.



ADVERTENCIA.

El Jueves 5 se ha repartido á los señores suscritores la entrega 9.^a (1.^a del tomo tercero) de la obra titulada *ESCENAS MADRILEÑAS* por el *Curioso Parlante*, que comprende los artículos siguientes:

El observatorio de la puerta del Sol: introducción á la segunda serie.—*Mi calle*.—*Una visita á S. Bernardino*.—*El salon de Oriente*.—*Costumbres literarias*.—Acompaña una lámina que representa *el salon de Oriente*.

Continúa abierta la suscripción á esta obra (que quedará terminada en Junio), en las librerías de Cuesta, calle Mayor; Ríos, calle de Carretas; y Europea, calle la Montera; á 4 reales entrega y 16 por tomos; y en las provincias en todos los puntos donde se suscribe al *SEMANARIO*, á razon de 20 reales tomo franco de porte. Los señores suscritores del *SEMANARIO* que lo sean tambien á esta obra, pagarán solo quince entregas, recibiendo gratis las restantes de que conste.

Se suscribe al *Semanario* en las librerías de la *Viuda de Jordan é Hijos*, calle de Carretas, y de la *Viuda de Paz*, calle Mayor frente á las gradas. Precio 4 rs. al mes, 20 por seis meses, y 36 por un año. En las provincias en las principales librerías y administraciones de correos con el aumento de porte.

En las mismas librerías se venden juntos ó separados los seis tomos anteriores de la colección desde 1836 á 1841 inclusive. Precio de cada tomo en Madrid 36 rs., y tomando toda la colección á 30. A las provincias se remitirán los pedidos que se hagan con el aumento de seis rs. por tomo del franqueo del porte.